

Asier Guridi, refugiado vasco en Venezuela, inicia nueva huelga de hambre

JUANJO BASTERRA :: 31/03/2022

“No voy a cesar hasta que tenga en la mano bien el pasaporte español o bien la cédula nacional venezolana, el documento nacional identidad venezolano”

Asier Guridi, refugiado vasco en Venezuela, inicia nueva huelga de hambre hasta obtener “el pasaporte o la cédula nacional”

“Me veo en la obligación de retomar la huelga de hambre porque he ido agotando las demás vías”

“Aquí lo que hay es una venganza, un castigo administrativo por parte del Estado español fascista en contra de un militante político vasco por la lucha que he llevado por una Euskal Herria libre y socialista”

Asier Guridi Zaloña, refugiado político vasco en Venezuela, inicia una nueva huelga de hambre en en la Plaza Isabel La Católica de La Castellana en Chacao, en Caracas, ante la embajada española, con el objetivo de conseguir que su identidad se plasme en un documento oficial: el pasaporte del Estado español o en la cédula de identidad de Venezuela. Sin ella, no puede acceder a sus derechos fundamentales como persona reconocidos por la ONU y, además, afecta a su hijo Iban, que vive con su madre en Oñati, el pueblo natal del refugiado.

Asier Guridi afirma que “no voy a cesar hasta que tenga en la mano bien el pasaporte español o bien la cédula nacional venezolana, el documento nacional identidad venezolano” y destaca que esta tragedia por la que atraviesa de debe a “una venganza, un castigo administrativo por parte del Estado español fascista en contra de un militante político vasco por la lucha que he llevado por una Euskal Herria libre y socialista”. Desde hoy, estará a la intemperie. El refugiado político vasco inicia este ayuno, y desde Euskal Herria y el mundo entero la solidaridad estará en esa plaza venezolana, el país del libertador Simón Bolívar, también de origen vasco.

Al final de la entrevista hay dos comunicados (euskera y castellano) donde explica lo que le ha llevado a volver a tomar esta decisión.

De nuevo, vuelves a retomar la huelga de hambre. En diciembre de 2021 iniciaste una, te concedieron el estatus de refugiado, pero las trabas administrativas para ratificarlo no las puedes superar. ¿Por qué vuelves a la huelga de hambre? ¿Qué pretendes lograr?

Me veo en la obligación de retomar la huelga de hambre, que comenzaré el martes 29 de marzo, probablemente, es lo que tengo establecido esperando una reunión que tengo previa y de lo que salga, a posteriori sería comenzar con la borroka (lucha).

He estado en el lugar, he visto las condiciones. Estaré jodido porque me voy a tener que

enfrentar a las condiciones meteorológicas adversas y la cosa será dura, porque una huelga de hambre a la intemperie será dura. No es lo mismo que cuando estás en la cama en el "txabolo", que conozco ya que he realizado unas cuantas gose grebas (huelga de hambre).

Me veo en la obligación de retomar la huelga de hambre porque he ido agotando las demás vías. Primeramente, porque la vía venezolana he tratado de agotarla con el estatus de refugio, que eso debería haber supuesto una protección hacia mi persona y mi familia, pero se ha quedado en papel mojado. Fui aquí a la institución Saime, que es la encargada del documento nacional venezolano, que se llama cédula, y me pidieron una serie de requisitos que para mi no eran posible cumplir. Entre otras peticiones, me piden tener pasaporte español con seis meses de vigencia y un estado de cuentas, hecho por una contaduría pública, cuando ya voy entre ocho y nueve años viviendo en la marginalidad, en el limbo, sin identidad -apátrida-. En esta situación no he podido tener ni cuenta bancaria, ni he podido tener acceso al mercado laboral para poder tener un trabajo y poder presentar un estado de cuentas como me están pidiendo. Entonces, es una locura. También me piden el pago de 25 petros que vienen a ser unos 1.460 dólares. Es una barbaridad, supongo que sabéis lo que es el sueldo en Venezuela, que es bien pequeño, pero me clavan 1.460 dólares. Es una locura para mi. De mi bolsillo no podía hacer ni el 5% de esa cantidad. Evidentemente con la 'laguntza' (ayuda) de Euskal Herria sería posible. Igual lo del dinero es hasta superable. Pero desde el prisma venezolano, es una barbaridad. Es una cosa absurda. Es un dineral increíble. Me piden, además, antecedentes penales, si el Consulado General de España se niega a darme el pasaporte español como castigo o venganza hacia mi persona, pues también va a negarme a dar los antecedentes penales.

Además es un tema que ya es conocido por las autoridades venezolanas y cuáles son las acusaciones que me hace el Estado fascista de España, pero no le veo ningún secreto. El tema es que yo fui al Saime, a la institución de identidad, con los recaudos que sí podía presentar: un acta que el consejo comunal que dice donde vivo; unas referencias de los vecinos; llevé también un certificado de salud; una carta de exposición de motivos del porqué me quiero quedar en Venezuela; otra carta de exposición de motivos en la que yo le exponía al director del Saime, al sr. Gustavo Vizcaíno, porqué no puedo cumplir con cuatro requisitos que me están solicitando. No están al alcance de mis posibilidades, evidentemente, entonces ellos me dijeron que tendrían que evaluar y que me llamarían.

Claro, cuando te dicen eso en una administración es que quieren darte largas y perderse en el tiempo. El plazo de evaluación se lo di después, diez días. El 13 de marzo pasó y el 14 me vine a Caracas y empecé a entregar documentos en diversas instituciones, explicando la situación y posibilidad de acceso a una documentación jurídica, esto es al documento nacional venezolano o al pasaporte español evidentemente.

He llevado esos escritos, primeramente, a Miraflores, al palacio donde recibe las visitas Nicolás Maduro. Fui a la vicepresidencia Delsy Rodríguez; a donde una personalidad de Derechos Humanos, al doctor Larry Devoe, incluso también hice una solicitud de audiencia ante la Defensoría del Pueblo. He llevado escritos también al presidente de la Asamblea Nacional de Venezuela, Jorge Rodríguez; a la comisión para asuntos exteriores de la Asamblea Nacional, tanto a su presidente, Timoteo Zambrano, como a su vicepresidenta Iris Varela; al fiscal general de Venezuela, Willian Saab, que sabe mucho de Euskal Herria y

anteriormente se ha solido mostrar solidario con nuestra causa. A parte, he estado con el PCV y otras instancias, entre ellas la delegación de la Comisión Europea, para buscar solidaridad y exponer un poco el caso. Este es el trabajo previo que he hecho para comenzar en los próximos días la huelga de hambre.

¿Con qué apoyos cuentas allí en Venezuela?

Aquí, en cuanto a los apoyos, hay que ir poco a poco, si encuentro receptividad por algunas partes, pero es una pelea que es difícil de explicar a la gente lo que es vivir sin identidad y las consecuencias que tiene. Porque afecta directamente al acceso a todo los derechos fundamentales de cualquier persona. Es muy difícil explicar lo que es eso. Hay que empezar la 'gose greba', ver como se mueven las redes sociales, también las visitas que se preocupen por mis demandas y, bueno, como se encauza todo el tema en ese sentido.

¿Hasta dónde piensas llegar? ¿Cuáles son las trabas que tienes de la legislación venezolana y de la española, aunque seas vasco?

¿Hasta dónde pienso llegar? Bueno, he estado entregando estos escritos explicando a las instituciones que voy a empezar una protesta y que no voy a cesar hasta que tenga en la mano bien el pasaporte español o bien la cédula nacional venezolana, el documento nacional identidad venezolano. Hasta que tenga en la mano un documento jurídico que me habilite como persona jurídica para hacer cualquier trámite en las instituciones o cualquier trámite judicial, que yo necesito hacer para poner en orden mi vida y la vida de mi hijo, y, evidentemente, eso requiere la identidad jurídica. Entonces, mi intención es empezar la huelga de hambre hasta tener en la mano esos documentos. No voy a dejar la huelga de hambre hasta que tenga en la mano el documento. Si me llaman de algún sitio para hacer el documento, iré, pero hasta que lo tenga en la mano, no dejaré la huelga de hambre.

Tu objetivo es conseguir el reconocimiento de tu hijo Iban como vasco, para que no esté en tu pueblo Oñati, como vasco, y no como emigrante. ¿Crees que estas legislaciones administrativas y políticas son las causantes de estos problemas que vienes atravesando ya desde hace varios años?

Aquí lo que hay es una venganza, un castigo administrativo por parte del Estado español fascista en contra de un militante político vasco por la lucha que he llevado por una Euskal Herria libre y socialista. Y sigo estando por una Euskal Herria libre y socialista. Es por eso que el Gobierno del Estado español toma esa medida de denegarme mi derecho a la identidad y, a su vez, me niega todos los derechos fundamentales de cualquier ser humano. Porque el derecho a la identidad es la entrada para que una persona tenga otros derechos, por ejemplo, el derecho al trabajo. Si no tengo identidad, no tengo derecho al trabajo, se me están negando derechos fundamentales. A mi, date cuenta que en Venezuela tengo documentos de la Defensoría del Pueblo como se me negaba el derecho a la alimentación por no tener identidad, quiero decir que la identidad es el paso previo a cualquier derecho fundamental humano.

Eso es lo que pienso lo que el Estado español hace con mi persona. Y es un castigo y una venganza, que afecta directamente a un niño de 13 años. No tienen piedad. Son unos salvajes. Ellos no tienen ningún problema por darle un pasaporte diplomático a Lorent Saleh

para que se fuera de Venezuela a España, incluso para dárselo se inventaron o le dieron un cargo político dentro del Ministerio exterior de España . Imaginaros. Y ahora estos días lo hemos visto por Ucrania como miembro de una comisión europea. Imagínense donde anda el terrorista, derecho, ultraderecho, de Lorent Saleh. Para él, sí hay pasaporte, pero para Asier Guridi Zañoña, ciudadano vasco, el Estado español me obliga a que sea español, no tiene documento. O no quieren darme el documento: venganza y castigo.

¿Cómo ves la solidaridad hacia tu persona desde Euskal Herria?

Estoy muy lejos. A veces, bien es verdad pierdo perspectiva, pero sí se están haciendo cosas. Está en preparación una hitzaldia (charla) para el día 6 de abril en Antixena Gaztetxia de Oñati, por ejemplo. En cuanto a la solidaridad, en la anterior glose greba, que fue reducida porque el Gobierno de Venezuela se movió, hubo bastante apoyo en las redes sociales y de modo privado se me dirigió bastante gente. Para mí fue gratificante, a parte de ver, como sí tuvo eco en algunos medios, sobre todo como vosotros Sare Antifaxista, que me apoyasteis, o los de Eguzki Irratia, los medios locales de Oñati estuvieron pendientes, Oñati Irratia, etc Espero que esta vez, pueda tener este apoyo, si me dan antes la documentación que solicito, no será necesario, pero si la glose greba se alarga, se requerirá de todo el apoyo para conseguir el objetivo.

El objetivo es fundamental es un derecho humano, el derecho a la identidad y estamos hablando que eso afecta a un niño, a un 'maletadun haurra' Si ante eso no se mueven algunos, que se quedaron estáticos en la anterior glose greba, pues quedarán retratados. Creo que quedan retratados. No estamos hablando aquí de sector crítico o de tener otras ideas, porque estoy en la misma clave de Euskal Herria: libertad y socialismo. Lo que sí pido ahorita en esta lucha es sencillo: un derecho humano básico como el derecho a mi identidad, que yo pueda transmitir a mi hijo Iban Guridi los derechos que a él le corresponden al ser hijo de un oñatiarra, de que él en Oñati tenga los mismos derechos, idénticos, a cualquier niño nacido en Oñati. Que tenga todos los derechos, hasta el derecho hereditario, por ejemplo, que no lo tiene.

COMUNICADO A LA OPINION PUBLICA

Asier Guridi Zaloña exiliado político vasco en situación oficial actual de "Estatus de Refugio" en Venezuela quiere comunicar lo siguiente:

Desde el año 2.001 estoy exiliado para evitar la persecución y venganza del Estado Español. Como antecedente hay que recordar que ya en 1992 fui brutalmente torturado por la Guardia Civil Española y que asimismo durante los años 1992/1997 se me propinaron seis palizas/golpizas en prisiones del Estado Español.

Desde el año 2005 resido en la República Bolivariana de Venezuela y aquí nació en 2008 mi hijo Iban Guridi Diaz, fruto de una relación de pareja de hecho con mi pareja venezolana. Durante este tiempo en Venezuela me gané la vida trabajando como taxista y mototaxista, hasta que en 2013 fui detenido por unos agentes que obedecían al impulso y el dinero de un

Estado extranjero.

En 2013 y después de haber estado en situación de privado de libertad durante un corto periodo, comenzó realmente el infierno que vivo y que repercute a mi hijo Venezolano de 13 años. Se me dejó en la calle sin identidad jurídica, sin derechos, sin modo de buscarme la vida y esto, hizo a su vez que mi hijo Iban quedará con problemas de identidad y ausencia de derechos. Hemos venido padeciendo y viviendo todo tipo de problemas; en el período de racionamiento de alimentos en supermercados se negaban a vendernos alimentos por carecer de cédula o documento de identidad; en esta situación de limbo no había modo de acceder al mundo laboral formal; ni para trabajar como taxista o mototaxista; y cuando salí a las calles del municipio a vender jugos de naranja, fue la Alcaldía del municipio la que me saco de las calles!

Han pasado ya muchos años en esta situación. En septiembre de 2020 el Consulado General de España en Caracas denegó el único documento de identidad que una embajada puede otorgar en el extranjero, esto es, el pasaporte; y a su vez con esa denegación de identidad se impidió de hecho poder transmitir los derechos padre a hijo, a mi hijo Iban Guridi Díaz. ¿Como transmitir a mi hijo los derechos que le son inherentes como hijo de un ciudadano vasco, si a su vez se impide la identidad y reconocimiento de su padre?. Mi hijo que en la actualidad reside en el municipio de Oñati, Pais Vasco, esta en calidad de inmigrante irregular Venezolano, porque el Consulado de España impide la correspondiente identidad de su padre; identidad imprescindible para presentar a un hijo ante el respectivo Consulado!

No es nada agradable ser apartado de los derechos, de las garantías, de la tutela efectiva, la protección y de la sociedad. Simplemente el tener que vivir en situación de limbo crea mil problemas en el día a día. Entre otras no poder tener un trabajo digno; no poder obtener licencia de conducir; no poder tener cuentas y tarjetas bancarias; no poder tener un celular o teléfono movil a nombre personal;.... Y mi hijo Iban Guridi también se ve directamente afectado; no puede cumplimentar los requisitos de solicitud de becas escolares; no puede participar en viajes, excursiones o visitas culturales en los que se requiera papeles de regularización o cédula; al finalizar los Estudios de ESO (liceo) no se le entregará título acreditativo de dichos estudios; imposibilitado para temas sucesoriales....y o con el temor permanente de ser interceptado en cualquier alcabala Policial que podría suponer consecuencias por parte de migración...

Con el fin de tratar de resolver esta situación se comenzó el 3 de diciembre de 2021 una huelga de hambre ante el Consulado General de España... Interrumpiéndose está protesta porque el día 8 de diciembre de 2021, la Comisión Nacional de Refugiados de Venezuela entrego acta de reconocimiento de "Estatus de Refugio" a Asier Guridi. Y se suponía que la protección que supone el "Estatus de Refugio" debía encaminar a la identidad jurídica de Asier Guridi. Pero los recaudos que la institución Saime pide para otorgar la cédula son incumplibles para una persona que viene de estar viviendo tanto tiempo en el limbo jurídico; con lo que esa vía para la obtención de la identidad jurídica venezolana queda bloqueada, hasta que haya verdadera voluntad política por parte del Gobierno de Venezuela de hacer efectiva la protección que debiera suponer ser una persona bajo "Estatus de Refugio" y dotar de la correspondiente cédula venezolana a Asier Guridi.

Así pues, esta situación hay que resolverlo desde la raíz del problema y mediante este comunicado hago saber que hoy martes 29 de marzo de 2022 comienzo una huelga de hambre indefinida ante el Consulado General de España en Caracas solicitando los derechos de mi hijo y de mi persona. Es el Estado Español el que al denegar mi pasaporte/identidad desde septiembre de 2020 impide que se regularice nuestra situación; imposibilitando a su vez que se pueda dar la transmisión consanguinea/filiatoria de derechos de padre a hijo. Asimismo el Gobierno Bolivariano de Venezuela también dispone de instrumentos para solucionar esta situación, haciendo efectivo la protección que debiera suponer el haber ya concedido el "Estatus de Refugio" a una persona; sin identidad jurídica es imposible proteger a nadie; protección que debiera comenzar por facilitarle el acceso a la cédula venezolana al padre de un niño Venezolano que tiene 13 años. Igualmente también está en manos del Gobierno Bolivariano de Venezuela poder hacer las rectificaciones pertinentes en el acta de nacimiento de Iban Guridi Diaz.

Solicito el apoyo y la solidaridad de los diversos partidos políticos, agentes políticos y sociales, personas a nivel individual y medios de comunicación de Euskal Herria.... Quién ante esta injusticia miré a otra parte quedará retratado. Vuestro silencio da por buena esta injusticia!

Por mi hijo, por mi; por nosotros!

De una vida en el limbo a la lucha por nuestros derechos!

Euskal Herriari jakinarazpena.

Asier Guridi Zaloña, Venezuelako Errepublikako Bolibariarrean "errefuxiatu estatus edo izaera" ofiziala duen euskal exiliatu politikoa, ondorengoa jakinarazi nahi dio Euskal Herriari:

Estatu espainiarraren jazarpen eta mendekutik ihesi, 2001. urtetik exiliaturik nago. Aurretik, 1992. urtean, Espainiako Guardia Zibilak basatiki torturatu ninduen eta 1992-1997 urteen artean Estatu espainiarreko presondegietan preso egon nintzen. Leku aldaketetan eta presondegi barnean sei alditan jaso nituen jipoiak.

2005. urtetik Venezuelako Errepublikako Bolibariarrean bizi naiz. 2008an, venezolar jatorriko bikotearekin dudak bikoteko harremanean jaio zen Iban Guridi Diaz gure semea. Denbora guzti horretan, mototaxi eta taxista lanak eginaz izan nuen irabazpidea; 2013ko irailean - atzerriko interesei, aginduei eta diruari jarraiki-, Interpoleko agenteek atxilotu ninduten arte.

2013an, epe labur batez preso egon ostean, egun bizi dudak eta 13 urteko euskal/venezolar haurrari zuzenean eragiten dion infernua hasi zen egiazki. Inolako nortasun juridikorik gabe, eskubiderik gabe, bizitza normala egin ezinik,.. kale gorrian utzi ninduten. Honek nire semea Iban, nortasun, babes, berme eta eskubiderik gabe gelditzea ere ekarri zuen. Era guztietako arazo, ezintasun eta eragozpenak bizitu ditugu: Venezuelak bizi zuen egoera sozioekonomikoarengatik, jakien salmentan arrazionamendua izan zen garaian, elikagaien

erosketa eragozten zitzaigun nortasun juridikoa edo Venezuelako Nortasun Agiria ez izatearren. Linbo egoera honetan, juridikoki ez nintzen existitzen, ez zegoen lanbide formalik izaterik, ezta mototaxista edo taxista gisa lan egiterik. Bizi nintzen herrian adibidez, laranja zukuak saltzera kalera atera nintzenean, bertako Udaleko funtzionariak izan ziren kaletik kanporatu nindutenak.

Urte asko pasa ditut nortasun agiririk gabeko egoeran. 2020ko irailean Caracasen dagoen Espainiako Kotsulatu Orokorrek ere, Estatu batek bere lurraldez kanpo eman dezakeen nortasun agiri bakarra, hots pasaporte, ukatu zidan. Ukazio horrek, aita eta seme baten artean ematen den eskubideen transmisioa eragotzi zitzaion Iban Guridi nire semeari. Nola eman nire semeari seme izatearren dagozkion eskubideak, era berean eta aurrez, bere aitaren nortasuna eta aitortza eragozten bada?

Espainiako Kotsulatu Orokorrek nortasun juridikorik ematen ez didanez, semea Euskal Herrian, Oñatin, egoera irregularrean bizi den venezolar jatorriko etorkin gisa bizi da. Nortasun juridiko hori izatea nahitanahiezkoa da semea Kotsulatu Orokorren aurrean aurkeztu eta dagozkion eskubideak eskuratzeko.

Ez da batere gozoa gizartetik bereizia eta aldentua bizitzea, inolako babesik, bermerik, eskubiderik, eta tutoretza eraginkorrik gabe. Linbo egoera horretan bizi beharrak soilik, mila arazo sortzen ditu egunak joan eta egunak etorri. Besteak beste: ezin lanbide duinik izan; gidatzeko baimenik izan; banketxetan konturik izan; norberaren izenean telefono mugikorrik izan; administrazioan tramiterik egin.... Nire semea Iban zuzenki kaltetua da ere ; ezin du ikasketetarako beka eskarietarako eskakizunak osatu; erregularizazio paperak edo NANA eskatuko dioten bidaia eta bisitaldi kulturaletan parte hartu; ESO-2 amaitzean titulu hori lortu izana erakutsiko lukeen agiririk jaso; oinordekotza eskubideetarako ezindurik.... Eta poliziek ezarritako errepide-kontrolen batean identifikatua izanez gero, migrazio politikaren ondorioak pairatzeko beldurrez.

Egoera honi amaiera emateko asmoz, 2021eko abenduak 3an gose grebari ekin nion Caracaseko Espainiako Kotsulatu Orokorren aurrean. Borrokaldi hau 2021eko abenduak 8an bertan behera utzi nuen, egun horretan Venezuelako Errefuxiatuen Komisio Nazionalak "errefuxiatu izaera" aitortu zidalako. Era horretan, "errefuxiatu izaera" ofizialak suposatzen duen babesak, nortasun juridikoa eskuratuko nuela aurreikusten nuen. Baina Venezuelan, nortasun agiriak ematen dituen Saime deritzaion instituzioan, hainbeste denbora linbo juridiko egoeran bizi izan den pertsona batek bete ezinezko hainbat baldintza eta eskakizun eskatzen dira (Espainiar pasaporte, 25 petro, balantze ekonomikoak ...). Hortaz, bide hori blokeatuta gelditu da Venezuelako Gobernu Bolibariarraren aldetik borondate politikoa erakutsi artean.

Horrela ba, egoera hau erro-errotik konpondu beharra dago. Komunikatu honen bidez jakinarazi nahi dut, gaur, 2022ko martxoaren 29, asteartean, nire semearen eta nire nortasun juridikoa izateko eskubidea eskatuz, gose greba berri bati hasiera ematen diodala Caracasen, Espainiako Kotsulatu Orokorren aurrean. Estatu Espainiarra da 2020ko irailetik nire nortasuna/pasaporte ukatzean gure egoera erregularizatzea ezinezko egiten duena; eta bide batez, aitarengandik semearengana eman behar diren eskubideen transmisioa ezinezko egiten duena. Era berean, Venezuelako Gobernu Bolibariarrak bere

esku ditu egoera hau konpontzeko tresnak; "errefuxiatu izaera" aitortu izanak, eman behar lukeen babesa indarrean jarriaz; nortasun juridikorik gabe ezinezkoa da inor babestea; eta 13 urteko hauraren aitari, Asier Guridiri, Venezuelako Nortasun Agiria ematetik hasi beharko litzateke babes hori. Gogoratu behar da ere Venezuelako Gobernu Bolibariarraren esku dagoela Iban Guridi Díaz hauraren jaiotze agirian egin beharreko zuzenketa eta aldaketak bideratzea eta erraztea.

Euskal Herriko alderdi politiko, talde, norbanako, komunikabide eta eragile guztien babesa eta elkartasuna eskatzen eta eskertzen dut hasi berri dudana borroka honen sustengu gisa. Injustizia nabarmena den egoera honen aurrean bestaldera begira jarraitu nahi duena ongi erretratatu aterako da. Zuen ixiltasunak injustizia onesten du!

Nire semeagatik, nigatik, guregatik!

Linbotik aterata gure eskubideak eskuratzeko borrokara!

<https://sareantifaxista.blogspot.com/2022/03/asier-guridi-refugiado-vasco-en.html>

<https://eh.lahaine.org/asier-guridi-refugiado-vasco-en>